

DOMINGO 16 DE AGOSTO.

«Mujer, qué grande es tu fe: que se cumpla lo que deseas».

DOMINGO XX TIEMPO ORDINARIO CICLO A

Evangelio según San Mateo 14, 22 – 33

<https://www.aciprensa.com/calendario/2026-08-16>

REFLEXIÓN EVANGELIO DEL DÍA.



*Pb. Ramón Tapia Rodríguez,
Diócesis de Valparaíso.*



PARROQUIA VIRGEN DEL CARMEN
PADRES CARMELITAS
VIÑA DEL MAR - CHILE



DOMINGO 16 AGOSTO. SEMANA XX DEL TIEMPO ORDINARIO. CICLO A.



ORACION DE PETICIÓN.

Escuchando este evangelio me llama la atención que Jesús dialogando con la mujer pagana le diga que El viene solamente para las ovejas perdidas de Israel. Pero la mujer con fe y astucia le dice que ella sabe que no tiene derecho a los dones de Dios, pero se contenta con las migajas. Surgen en mí dos preguntas:

¿ANTE EL SEÑOR TENEMOS DERECHOS ADQUIRIDOS?

Por supuesto que no tenemos derecho a nada. Antes que tú y yo existiéramos no hicimos ningún mérito para vivir. Sólo por la voluntad de Dios hemos nacido y con la procreación de nuestros padres.

Por supuesto ante los demás tenemos derechos en la sociedad, todos los derechos humanos son inalienables: no se pueden violar ni disminuir, nos dice el Papa León: 55. Los derechos humanos son inviolables, porque son «inherentes a la persona humana y a su dignidad». [67] En consecuencia, son universales e inalienables. [68]

Como dice san Pablo en 1 Cor 4,7: “En efecto, ¿con qué derecho te distingues de los demás? ¿Y qué tienes que no hayas recibido? Y si lo has recibido, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido?”

Todos los dones físicos, espirituales, carismas, capacidades profesionales, artísticas las hemos recibido del Señor sin mérito alguno.

Esto nos lleva a la humildad, a vivir conscientes de que todo viene del Señor y por eso vivimos agradecidos. La vida, la salud, la familia, la lluvia, los animales, el agua, el aire, etc. todo viene del Señor y lo recibimos con agradecimiento.

Sentirse al revés, creyendo que tengo derechos ante Dios me hace vivir como un fariseo, como que con mis obras yo gano de Dios sus dones. Y puedo llegar a hacer de mi vida cristiana un negocio.

¿SOY EXIGENTE O ME CONTENTO CON LAS MIGAJAS?

Puedo decir que los seres humanos de este tiempo somos muy exigentes con el Señor. Nos planteamos de tú a tú con Dios y cómo que podemos exigirle. Lo noto en las oraciones de los fieles donde siempre le pedimos por una cosa para que... y le damos la solución al Señor. Te pedimos por los gobernantes para que sean justos, se preocupen de los pobres, o sea le “obligamos” a Dios para que haga lo que le pedimos. La oración debería decir algo así: Tú que eres bueno y sabio actúa en los gobernantes para el bien de todos. A este propósito nos dice el Papa Benedicto: “El misterio de la Alianza expresa esta relación entre Dios que llama con su Palabra y el

hombre que responde, siendo claramente consciente de que no se trata de un encuentro entre dos que están al mismo nivel; lo que llamamos Antigua y Nueva Alianza no es un acuerdo entre dos partes iguales, sino puro don de Dios. Mediante este don de su amor, supera toda distancia y nos convierte en sus «partners», llevando a cabo así el misterio nupcial de amor entre Cristo y la Iglesia. VD 22.

La oración que el evangelio nos presenta es una oración de petición: la mujer cananea grita Señor, Hijo de David, ten compasión de mí. Ante el rechazo de Jesús pide postrándose y después persevera en la petición gritando: Seños ayúdame. Lo hace con mucha fe, humildad y perseverancia. Imitemos esta humilde oración de petición de la cananea que fue escuchada por Jesús por su gran fe.

El Catecismo nos enseña: Mediante la oración de petición mostramos la conciencia de nuestra relación con Dios: por ser criaturas, no somos ni nuestro propio origen, ni dueños de nuestras adversidades, ni nuestro fin último; pero también, por ser pecadores, sabemos, como cristianos, que nos apartamos de nuestro Padre. La petición ya es un retorno hacia Él.(CIC 2629



**Virgen del Carmen,
Madre y Reina de Chile,
salva a tu Pueblo, que clama a ti.**